

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ACTA 024
SESIÓN ORDINARIA
07 DE JUNIO DEL 2024

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 31 de Mayo del 2024.
5. Discusión y de ser factible aprobación en primera instancia del proyecto de ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY ORGANICA DE REMISION DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS SOBRE LOS TRIBUTOS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CHUNCHI, amparado en el Informe Jurídico No. GADMCH-PS-2024-0002-I, de fecha 29 de Mayo del 2024, suscrito por el Abg. Johvanny Abarca, Procurador Sindico del GADMCH.
6. Informes.
7. Asuntos varios.
8. Clausura.

DESARROLLO

Abg. Cristian Landy.- En la sala de sesiones del GAD Municipal, siendo el día viernes 07 de Junio del 2024 a las 10h00, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo, misma que la preside el Sr. Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi, con la concurrencia de los Sres. Concejales.- **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum.- **Lcda. Laura Aguirre.-** Buenos días señor Alcalde, compañeros concejales, señor secretario, presente.- **Lcda. Jessica Reyes.-** Buenos días señor Alcalde, compañeros concejales, señor secretario, presente, **Arq. Miguel Córdor.-** Buenos días con todos, presente, señor secretario.- **Lic. Edgar Naranjo.-** Buenos días señor Alcalde, compañeros concejales, señor secretario, presente.- **Ing. Santiago Montero.-** Buenos días con todos, presente señor secretario.- **Abg. Cristian Landy, Secretario General y de Concejo.-** Señor Alcalde una vez que ha sido constatado el quorum, existe la totalidad de los señores Concejales, por ende existe el quorum reglamentario, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria de Concejo, actúa en calidad de secretario titular el Abg. Cristian Landy Molina.- **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación de la sesión a cargo del Presidente del Concejo Cantonal, Sr. Frantz Joseph Narváez.- **Señor Alcalde.-** Srta. Vicealcaldesa, Sres. Concejales, señor Secretario reciban una cordial bienvenida a una Sesión Ordinaria de Concejo, en el cual vamos a adoptar resoluciones en base a cada punto y de igual manera tomar decisiones en beneficio de nuestro cantón, dicho esto declaro instalada la sesión.- **TERCER PUNTO.-** Lectura y Aprobación del Orden del Día.- **Abg. Cristian Landy.-** Da lectura del orden del día, **Sr. Alcalde.-** Sres. Concejales está a consideración el orden del

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

día.- **Acto seguido** se somete a votación y resuelven Aprobar por Unanimidad el Orden del Día.- **CUARTO PUNTO.-** Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 31 de Mayo del 2024.- **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde hay que hacer alusión en este punto qué mentada acta fue remitida a los correos tanto de su autoridad como de los señores concejales con el objetivo de que sus autoridades puedan realizar las respectivas observaciones, analizar y de ser factible aprobar en la presente sesión ordinaria de Concejo, **Señor Alcalde.-** Señores concejales está a consideración la aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 31 de Mayo del 2024, **Lcda. Laura Aguirre.-** aprobado señor secretario, **Lcda. Jessica Reyes.-** aprobado señor secretario, **Arq. Miguel Condor.-** aprobado, **Lic. Edgar Naranjo.-** aprobado, **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario, **Señor Alcalde.-** Aprobado, **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde por unanimidad del pleno se aprueba el acta de sesión ordinaria de fecha 31 de Mayo del 2024, **Señor Alcalde.-** gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto.- **QUINTO PUNTO.-** Discusión y de ser factible aprobación en primera instancia del proyecto de ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY ORGANICA DE REMISION DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS SOBRE LOS TRIBUTOS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CHUNCHI, amparado en el Informe Jurídico No. GADMCH-PS-2024-0002-I, de fecha 29 de Mayo del 2024, suscrito por el Abg. Johvanny Abarca, Procurador Sindico del GADMCH.- Señor Alcalde.- gracias señor secretario, señores concejales pienso que ustedes tienen ya un adelanto en cuanto a esta ordenanza, no sé si es que algún señor concejal quiere hacer uso de la palabra, **Lcda.- Laura Aguirre.-** pedirle señor secretario que dé lectura del informe en su parte pertinente del Procurador Síndico, **Abg. Cristian Landy.-** en relación a la solicitud verbal realizada por la señorita Vicealcaldesa procedo a dar lectura del informe referente al punto quinto del orden del día, mismo que en su parte pertinente concluye, que es pertinente resaltar que el Proyecto de Ordenanza para la aplicación de la Ley Orgánica de Remisión de Intereses Multas y Recargos sobre los Tributos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi, cumple con los parámetros legales y normativos que se adaptan a la realidad económica nacional y cantonal, de la misma manera concluye, el proyecto de ordenanza se adecúa a la normativa constitucional con ello no existe antinomias o antonimias que generen una contradicción normativa con la norma supra y demás cuerpos normativos de carácter conexo y regulatorio, de la misma manera concluye, por las características contenidas en el cuerpo normativo del proyecto de ordenanza se visibiliza que además de generar un beneficio a la ciudadanía del cantón, garantizará también la recaudación tributaria, así como mejoras económicas para la población del cantón, se concluye de la misma manera, por lo expuesto se recomienda poner en consideración de la comisión respectiva las sugerencias y comentarios realizadas en el presente informe al proyecto de ordenanza que

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

enmarcan, con el objetivo de clarificar el contenido del proyecto de ordenanza y la competencia para la iniciativa legislativa en materia de recaudación, exoneración o remisión, recomienda de la misma manera el señor Procurador Síndico, que es viable la aplicación del Proyecto de Ordenanza para la aplicación de la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos sobre los Tributos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi, con las observaciones realizadas a la misma, recomienda de la misma manera, la inclusión al Proyecto de Ordenanza para la aplicación de la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos sobre los Tributos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi, el artículo expuesto en la acápite ii del presente informe y demás observaciones que se realiza y se incluye en el Proyecto de Ordenanza, **Lcda. Laura Aguirre.-** señor alcalde agradecer el informe jurídico, ya que nos indica que es factible, es viable el Proyecto de Ordenanza, además de garantizar un beneficio para la ciudadanía también nos genera una recaudación tributaria al municipio, nos hemos reunido de la misma manera con el área financiera, ya nos hemos de reunir con la ingeniera financiera Deysi Arias, dónde también manifiesta en su informe que es viable el Proyecto de Ordenanza, en caso de ser aprobado se sugeriría de la manera más inmediata los de AME pueden actualizar el sistema de manera gratuita, que vengan por favor a visitarnos al cantón para que se pueda hacer las mejoras internas en la institución en cuanto al sistema informático; y, también solicitar al departamento de relaciones públicas para que se haga una difusión masiva y así la ciudadanía pueda acercarse a pagar lo que debe a la institución sin intereses, esto es por un periodo de tiempo, es hasta finales de Julio, eso en cuanto se puede informar, **Señor Alcalde.-** en este caso deberíamos en primer lugar proceder a la aprobación de la ordenanza, **Arq. Miguel Condor.-** obviamente se debe realizar primero las correcciones que menciona el informe, porque ahí está señalado en donde que se realiza las correcciones u observaciones que él nos menciona, **Lcda. Laura Aguirre.-** hay que añadir unos artículos de ley, **Señor Alcalde.-** de pronto algún señor concejal tiene algún criterio o de pronto se podría elevar moción para que se aprobara en primera instancia y en segunda instancia ya podríamos igual contar con los diferentes técnicos, el Procurador Síndico, para que nos puedan ampliar eso, ahorita para primera instancia, algún señor concejal que desee elevar a moción, **Lcda. Laura Aguirre.-** señor alcalde, compañeros concejales elevo a moción para que se apruebe el Proyecto de Ordenanza para la aplicación de la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos sobre los Tributos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi en primera instancia, una vez que se cuenta con los informes jurídico y financiero, con la observación de qué se añada unos artículos de ley en el proyecto de ordenanza presentado, **Señor Alcalde.-** hay una moción vertida por la señorita Vicealcaldesa para que se pueda aprobar en primera instancia dicha ordenanza, si algún señor concejal acoge

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

la moción de la señorita Vicealcaldesa, **Arq. Miguel Condor.-** Acojo la moción presentada por la compañera concejala Laurita Aguirre, **Señor Alcalde.-** si no existe otra moción, señor secretario proceda a tomar votación, **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita Vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre, de qué se apruebe en primera instancia el Proyecto de Ordenanza para la aplicación de la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos sobre los Tributos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi, amparado en los informes técnicos jurídicos y financieros, de la misma manera hacer alusión de qué para la aprobación en segunda instancia se cuente con todas las observaciones realizadas en este caso por el señor procurador síndico en mentado cuerpo normativo, señorita concejala **Lcda. Jessica Reyes.-** aprobado señor secretario, señor concejal **Ing. Santiago Montero.-** aprobado señor secretario, señor concejal **Lic. Edgar Naranjo.-** aprobado en primera instancia, señorita Vicealcaldesa certifica en su moción **Lcda. Laura Aguirre.-** sí señor secretario, señor concejal Arq. Miguel Condor se ratifica en el apoyo a la moción **Arq. Miguel Condor.-** correcto señor secretario, **Señor Alcalde.-** aprobado, **Abg. Cristian Landy.-** Señor Alcalde por unanimidad del pleno se aprueba la moción vertida por parte de la señorita Vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal Arq. Miguel Condor en relación a la aprobación en primera instancia del Proyecto de Ordenanza para la aplicación de la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos sobre los Tributos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi, amparados en los informes técnicos jurídico y financiero, haciendo alusión que para la aprobación en segunda instancia se cuente con las observaciones realizadas por el señor procurador síndico en mentado cuerpo normativo legal, **Señor Alcalde.-** gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto, **SEXTO PUNTO.-** Informes.- **Señor Alcalde.-** Señores Concejales en este punto voy a proceder a informarles como es de costumbre el día lunes se dio atención al público, por parte de diferentes comunidades que se acercan aquí, así como para diferentes pedidos que tiene aquí la comunidad, ustedes conocen también se realizó esta semana lo que es el pedido oficial y formal de la Reina del cantón, mejor muchas gracias por la presencia de todos y cada uno de ustedes señores concejales, señor secretario que estuvieron presentes en ese día importante muchísimas gracias, de igual manera en esta semana se realizó hacer el pedido oficial de los toros al señor José Tapia como propietario de la ganadería conjuntamente con la comunidad de Patococha- Seteleg, teniendo como resultado la voluntad muy grande por parte de ellos para la colaboración en el segundo día de toros, en las actividades de cantonización, también esta semana hubo una socialización con el Ministerio de la Producción, estuvieron presentes también delegados del Consejo Provincial para tratar en cuanto a lo que es procesos de emprendimiento, se hizo una

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

presentación por un grupo de personas en los cuales están aquí pretendiendo hacer una empresa de café, una empresa textil y para lo cual se les convocó a estas entidades para que de alguna manera sean una guía para poder seguir los emprendimientos, estuvo presente también el señor presidente de la empresa láctea de aquí de Chunchi el señor William Salazar que también está muy interesado porque para ellos también va el asesoramiento en cuanto a lo que es el emprendimiento en sí, la ventaja que tenemos es que la ingeniera representante del MIPRO, del ministerio de producción tiene la predisposición en apoyarnos, y ya con esta vamos ya como cuatro sesiones, se ha acudido también a la ciudad de Ambato y aquí dos veces ya en esta ocasión, entonces por lo tanto, le vemos con buenos ojos a que nos siga apoyando, igual a ustedes también señores concejales les exhorto para que inviten a los emprendedores de aquí del cantón que quieran venir, con toda confianza a la oficina de fomento productivo, que presenten de pronto algún proyecto que ellos tengan en pie, que estamos coordinando con el Ing. Paul Villa, para que de alguna manera él pueda dar algún seguimiento en cuanto a lo que es con el Ministerio de Producción, igual el Consejo provincial les comento que ya está firmado el convenio con el Señor Prefecto, a pesar de qué son ya como 4 o 5 meses que hemos estado ahí pidiéndole que firme la competencia, entonces ya está firmada la competencia en lo que es asistencia productiva, ganadera, con ello nos da una apertura grande porqué razón, porque ya podemos intervenir justamente en lo que es inseminación artificial, vacunación gratuita y asesoramiento más que nada en lo que necesita el área productiva agrícola y ganadera, es una gran cosa que ya tenemos la competencia a nuestro favor, por ello nosotros podemos solicitar a los emprendedores que se acerquen al departamento porque tenemos también el aval del MIPRO, los mismos delegados del Consejo Provincial que van a dar seguimiento del proyecto productivo que sea necesario estamos aquí para seguirles apoyando y seguirles guiando más que nada en ese sentido, por eso les decía hace un rato inviten a las personas, emprendedores que quieran hacer parte de este proceso, lo único es coordinar con el departamento Agropecuario, también aprovechando la visita que tuve ahí en Patococha, para el pedido oficial de los toros, hice una pequeña inspección de lo que es la cancha que hicieron el pedido de remodelación de la cancha, y poquito la extensión de la cubierta, estamos con el proceso del distrito de educación porque ellos tienen que darnos a nosotros la competencia, está avanzado todo eso, señor concejal Naranjo ya tenía usted conocimiento que teníamos lo del convenio, ya está todo avanzado por parte del jurídico, nos faltaba certificación financiera que ya nos van a proporcionar por parte de la ingeniera, y por lo demás si le pediría señor concejal para que le dé seguimiento, hoy prácticamente nos entregan ya la certificación financiera, tenemos el estudio, tenemos todo, únicamente de ser posible en esta semana se pueda hacer la firma del convenio con el distrito, por favor eso le encomiendo a usted señor concejal, para que en esta semana

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

de ser posible se puede hacer el convenio de la cancha de Patococha, la cubierta, por nuestra parte ya tenemos documentos del señor jurídico, técnico financiero, tenemos todo, únicamente ponernos de acuerdo con el director cuando podemos hacer el convenio; se socializó esta semana en cuanto con el contratista de la Plaza Mariscal Sucre lo cual ya me menciona el contratista, fuimos reunidos los técnicos, el administrador, el síndico, hay un ofrecimiento por parte del señor contratista para hasta fines de este mes a más tardar el 1 de julio va a entregarnos ya la Plaza Mariscal Sucre, le tomamos la palabra al contratista que está avanzando y el equipo Técnico para darle seguimiento a los avances que están teniendo, de antemano ya les digo que hay un ofrecimiento por parte del señor contratista que hasta más tardar el 1 de julio hace la entrega ya formal de todo lo que es la Plaza Mariscal Sucre, eso les pongo como antecedente pero ya los técnicos, jurídico, ingeniero de obras públicas, el administrador, fiscalizador, están ya dándole seguimiento para constatar los avances que se están dando aquí en el mercado, justamente quería ponerles en consideración de qué nos entreguen el 1 de julio tendríamos que nosotros verificar una fecha de inauguración para la misma plaza, **Arq. Miguel Condor.-** hemos escuchado varias veces algunas promesas que ha hecho, que ya va a entregar, lo bueno sería de qué los técnicos hagan una inspección, estimen el avance de la obra total, **Señor Alcalde.-** si justamente les comento esta parte señores concejales, porque en realidad yo debería ya terminarle el contrato, sino que yo he estado esperando justamente para que no exista más retraso en la construcción y las molestias es del pueblo, entonces al contratista se le ha hablado, se le ha puesto ya las cartas sobre la mesa, esto es lo que sucede, hemos sido flexibles en todo caso y más que todo por el bienestar de la ciudadanía y si es que de pronto se hubiese cortado ahí viene el malestar de la ciudadanía, eso es lo que se le ha estado dando largas al asunto para que el señor contratista nos pueda presentar, en esta ocasión ya hay una promesa fija por parte del contratista, hay el seguimiento por parte de los técnicos, administrador, de qué hasta el 1 de julio él va a terminar eso, **Lcda. Laura Aguirre.-** en ese contexto para avanzar a la par con la normativa de la Plaza Mariscal Sucre, dado de qué el comisario que funge como secretario de la Comisión en estos días no puede estar presente por la calamidad doméstica, si se necesitaría por favor se nombre a un nuevo secretario de la comisión y de preferencia que sea abogado o abogada, por lo que nos ayuda con la ley, **Señor Alcalde.-** se va a verificar eso entonces señorita Vicealcaldesa; eso es todo en cuanto puedo informarles en esta semana señores concejales, continúe con el siguiente punto señor secretario.- **SEPTIMO PUNTO.- Asuntos Varios.-** Si algún señor concejal desea hacer uso de la palabra, **Lic. Edgar Naranjo.-** bueno señor alcalde si me permite la palabra, en el mes de febrero se inauguró el taller sembrando valores con el club KIWANIS de Quito, entonces una vez que ya se finaliza el día lunes 10 de junio el último tema, entonces con el compañero Eduardo Espinoza se está coordinando ya para la clausura que se realizará el día 19 de

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

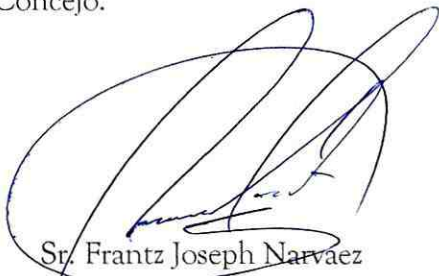
junio a partir de las 10 horas para lo cual están todos cordialmente invitados, entonces todo ha sido un éxito, ha habido participación de un 90% de las unidades educativas excepción de la unidad educativa CompuD por a) o b) circunstancias no han participado, unidades educativas han estado en cada taller que se realizó con diferentes temas de los cuales han sido los mismos muy provechosos, eso por una parte se va a realizar aquí en el salón auditorio, por otra parte señor alcalde se acerca ya los 80 años de cantonización de Chunchi, ver la posibilidad señor alcalde de arreglar las bancas que hay en el parque porque usted sabe la primera impresión que mira la gente, es en donde mayormente creo que son dos o más están en el espaldar, otras están trizadas, se realiza una verificada con el personal indicado, **Señor Alcalde.**- Bueno ya tiene la disposición el director de Obras Públicas y Comisaría para que hagan los arreglos pertinentes, me comunicó en cuanto al parque hay unas rejas que están ya rotas, los espaldares están mal pero qué pasa que son patrimoniales, entonces no hay como coger y votar nomás porque son patrimoniales, pero vamos a buscar la manera de cómo refaccionar, pero ya están interviniendo, van a intervenir en los parques, en las escalinatas, estadio, coliseo, los que están levantados en algunas calles, pintura en algunos lugares en donde se necesita pintar, bueno lo cierto es que están ya interviniendo en ese sentido los de comisaría y de obras públicas, y tener en cuenta también lo de los asientos ver de qué manera realizar; **Arq. Miguel Condor.**- bueno señor alcalde si me permite, como Comisión de Servicios Sociales Educación Cultura y Deporte, Igualdad y Género, nos hemos reunido a analizar un oficio que con fecha 3 de junio, que también le haya llegado a su persona porque nos pasan con copia a nosotros de parte de los padres de familia del club Independiente del Valle, mismo que en su parte pertinente menciona, “concedores de qué existe un convenio con liga deportiva cantonal de Chunchi, con el cual se establece una administración concurrente con el GAD municipal de Chunchi nos dirigimos a usted para solicitarle de la manera más comedida se realice las acciones necesarias para que se nos autorice el uso del Coliseo de deportes Dr. Severo Espinoza los días jueves viernes y sábado en horario de dos de la tarde a seis de la tarde, ya que, se torna necesario el entrenamiento continuo y sano esparcimiento de nuestros niños y no contamos con la libertad suficiente de poder realizarlo en el estadio municipal, ya que dicho escenario deportivo es usado por liga deportiva cantonal de Chunchi, señor alcalde aprovechamos la oportunidad para que a través de su digno intermedio se exhorte al señor presidente de liga cantonal para que efectúe un uso programado y coordinado y equitativo del estadio Augusto Correa, ya que todos pertenecemos a este cantón Chunchi, tenemos los mismos derechos y obligaciones, si bien es cierto que existe un convenio con liga deportiva cantonal en el mismo establece en su numeral 5.2 inciso tercero.- la liga cantonal se compromete a coordinar y permitir que se continúe con regularidad todas las actividades que realicen las instituciones públicas o privadas o grupos, así también en su numeral 5.1 inciso cuarto.- el GAD

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

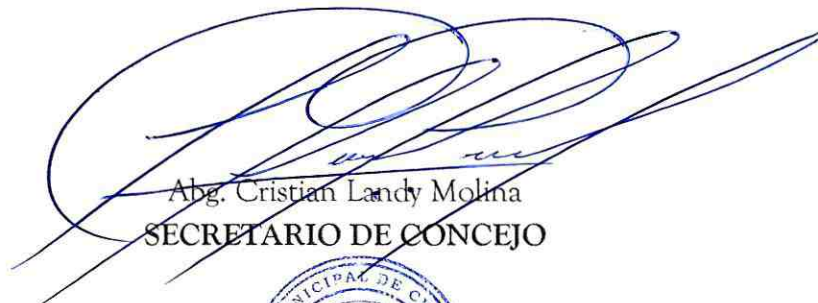
municipal ejercerá su competencia concurrente del Coliseo de deportes Dr. Severo Espinoza, en virtud de lo cual podrá utilizar de manera coordinada con la liga cantonal estas instalaciones, autorizando a otras instituciones públicas y privadas el uso de dicho bien en actividades deportivas culturales y sociales, petición que la formulamos en apego a lo dispuesto en la Constitución Política del Ecuador en los artículos 24, 45 y 381 en concordancia con los artículos 92 y 149 de la Ley de Deporte, Educación Física y Recreación”, o sea para ver si se mantiene una reunión con el presidente de liga cantonal para definir y coordinar el uso de las instalaciones, porque ellos mencionan que no se les está permitiendo usar libremente el estadio, **Señor Alcalde.-** señor concejal, hace un mes más o menos conversamos con el presidente de liga cantonal estuvo el señor Mauricio Quito como representante de los niños y quedamos en un acuerdo, en que se iban a turnar, el uno jueves viernes y sábado, y no sé qué pasó porque igual se pusieron de acuerdo entre el presidente y el señor Mauricio Quito, pero ahora no sé por qué ha llegado eso, porque hace más de un mes ya nos pusimos de acuerdo no sé qué pasaría, pero se les va a convocar nuevamente, en primer lugar voy a reunirme con el presidente de liga cantonal; **Lcda. Laura Aguirre.-** señor alcalde si me permite por favor, estuvimos con los compañeros concejales visitando los Centros de Desarrollo Infantil, solicitarle de la manera más comedida si es que el compañero de Obras Públicas podría acercarse también para que él pueda levantar un informe inspeccionando los centros educativos, ya que, nos estaban comentando que si hay presupuesto hay un rubro como de \$9000 aproximadamente, a ver si es que pueden intervenir, **Señor Alcalde.-** lo que pasa es que el ingeniero el ex director de obras públicas, ya tuvo las inspecciones, pero no deja la información, ahora tocaría que de nuevo vaya a realizar las inspecciones, ya se contaba con todo pero no nos deja la información, **Lcda. Laura Aguirre.-** también señor alcalde tuvimos una inspección de la gruta rumbo a Picay en el que estuvo la compañera del departamento de Gestión Ambiental y gestión de riesgos y el compañero de Obras Públicas, no sé si ya le harían llegar un informe de lo que hay que intervenir pero si necesitaba una tubería creo que más materiales para que se pueda encausar el agua y no existan posibles casos de deslizamiento, en las gradas es un tramo, pero también por la vía es otro, porque dicen que ya ha habido antecedentes de deslizamiento y toda la montaña está filtrando el agua que baja por el cementerio, la gasolinera, **Arq. Miguel Condor.-** ósea se necesita realizar una limpieza con las nuevas inclinaciones, pendientes para igual arreglarle las cunetas, entonces por eso necesitaban la moto niveladora, **Señor Alcalde.-** saben que recién se incorporó el chofer desde hoy día, el nuevo chofer para la moto niveladora, como ustedes saben que estábamos sin chofer todo este tiempo, entonces ya se debe coordinar con el chofer, porque si no, no podemos hacer nada, **Lcda. Laura Aguirre.-** cómo es una situación emergente si sería bueno de qué le pongan en el cronograma rumbo a Picay, **Señor Alcalde.-** no ha pasado el informe pero el Ingeniero de

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

lo que ustedes han ido a ver ojalá hoy día ya haya pasado, según eso para ver qué más se necesita; continúe con el siguiente punto señor secretario.- **OCTAVO PUNTO.-** Clausura.- **Sr. Alcalde.-** Señores Concejales agradeciéndoles una vez más su participación activa en esta Sesión Ordinaria de Concejo, una vez agotado el orden del día, y, esperando que haya sido beneficioso los puntos tratados, a la vez también recordarles únicamente la organización para lo que viene la cantonización, esperemos que estemos cada comisión avanzando en ese sentido porque ustedes saben que ya nos queda menos tiempo, y agilizar de la manera más rápida, con este antecedente siendo las 10h50 minutos del día viernes 07 de Junio del 2024, doy por clausurado la Sesión Ordinaria de Concejo.



Sr. Frantz Joseph Narváez
ALCALDE DEL CANTON



Abg. Cristian Landy Molina
SECRETARIO DE CONCEJO

